2016

RECUENTO ANUAL

ESPACIO PÚBLICO

ESPACIO
PÚBLICO

Conformado por un grupo de profesionales de distintas disciplinas, Espacio Público es un centro de estudios independiente, de centroizquierda, que tiene como objetivo contribuir a mejorar el debate, diseño y ejecución de políticas públicas, con el fin de desarrollar mejores oportunidades para todas y todos.

ESPACIO PÚBLICO
Santa Lucía 188, piso 7, Santiago de Chile
(+56 2) 2335 4307
contacto@espaciopublico.cl

www.**espaciopublico**.cl

Índice

a. Pág. 06
Carta **Mauricio Duce,**
Presidente Ejecutivo de Espacio Público

b. Pág. 08
Carta **Guillermo González,**
Director Ejecutivo de Espacio Público

c. Pág. 10
20**16** en **números**

d. Pág. 12
Principales **hitos** 20**16**

e. Pág. 34
Nota Encuesta de
La Segunda-Feedback

f. Pág. 36
Cifras 20**16**

Mauricio Duce

Presidente Ejecutivo de Espacio Público

El 2016 ha representado un año de consolidación para Espacio Público, tanto desde el punto de vista de nuestro aporte al debate, diseño y ejecución de políticas públicas orientadas al desarrollo de mejores oportunidades, como de nuestra propia institucionalidad. Esto nos deja en una muy buena posición para enfrentar los enormes desafíos del 2017.

Durante el año incrementamos el trabajo de producción de conocimiento en varias de nuestras áreas prioritarias. Hemos producido informes de políticas públicas con propuestas relevantes de mejoras institucionales en áreas como sustentabilidad y recursos naturales (avanzando en el desarrollo de cómo hacer un sistema eficiente de decisiones ambientales participativas); democracia y gobernabilidad (proponiendo una nueva institucionalidad, la Dirección Técnica de Análisis Legislativo, destinada a mejorar la calidad del proceso legislativo y dotar de mejores conocimientos técnicos al Congreso en la discusión de leyes); y diversidad e inclusión (en la que nuestra propuesta ha sido avanzar al desarrollo de una institucionalidad que aborde el problema de la discriminación en todas sus dimensiones y que promueva una igualdad efectiva más allá del reconocimiento formal de ciertos derechos).

» "El 2017 es un año de elección presidencial, lo que abre oportunidades significativas para aportar con nuestra experiencia y conocimiento institucional".

A estos informes se suman otros aportes relevantes, como el desarrollo de la Lupa Electoral, plataforma web destinada a aportar información relevante sobre las elecciones municipales de octubre de 2016 para ayudar a los ciudadanos a informarse sobre los candidatos. También acordamos una alianza estratégica de trabajo con la empresa de investigación de mercado IPSOS, lo que nos permitirá producir periódicamente encuestas sobre temas relevantes para el desarrollo de políticas públicas. Además, hemos realizado avances significativos en nuevas propuestas en áreas como ciudad y territorio, educación y juventud y empleo, que esperamos se traduzcan en aportes durante el 2017.

Mención especial requiere el trabajo que hemos seguido desarrollando en el Observatorio Anticorrupción que opera desde noviembre de 2015. Se trata de una plataforma desarrollada en conjunto con la Fundación Ciudadano Inteligente que nos permite entregar un resumen del avance de la Agenda de Probidad. Nuestro seguimiento indica que el 2016 se han producido avances de importancia (61% de avance global y nota promedio 4,4), pero que aún existen áreas donde identificamos retrasos relevantes y son claves para la mejora de nuestras instituciones, por ejemplo, en prevención de la corrupción donde el porcentaje de avance es sólo de un 45% y la nota promedio de un 3,5.

EP "Hemos duplicado nuestra presencia en medios de comunicación en relación al 2015, lo que refleja la influencia que nuestras propuestas han ido adquiriendo en el debate público".

Todo este trabajo sucintamente resumido nos ha permitido duplicar nuestra presencia en medios de comunicación en relación al año 2015, lo que es un buen indicador de la influencia que nuestras propuestas han ido adquiriendo en el debate público.

A nivel institucional también se deben destacar aspectos relevantes de consolidación. Fiel a los principios que inspiran a nuestra institución, durante el 2016 realizamos una renovación parcial de nuestros directores, compuesto en la actualidad por 25 destacados líderes de diversas áreas. También renovamos nuestra red de colaboradores, integrada por 150 excelentes profesionales. Finalmente, ha concluido el mandato de nuestro primer presidente, Eduardo Engel, y he sido designado como nuevo Presidente Ejecutivo de la institución para los próximos dos años. Aprovecho la oportunidad para agradecer el comprometido trabajo de Eduardo Engel en todos estos años. Espacio Público y sus logros se deben en buena medida a su visión y calidad profesional y humana.

Como ya decía, los desafíos para el 2017 son enormes. Entre otras cosas, será de elección presidencial, lo cual abre oportunidades significativas para aportar con nuestra experiencia y conocimiento institucional. En este contexto, espero contribuir para que Espacio Público siga creciendo y diversificando nuestro aporte al mejor desarrollo de políticas públicas en nuestro país y la región.

b.

Tres primeros años después de haber iniciado la puesta en marcha de Espacio Público, el 2016 asumimos el desafío de profesionalizar la forma de desarrollar nuestro trabajo, lo que abordamos desde distintos ámbitos.

El área de investigación fue casi completamente renovada, incorporando profesionales con maestrías o doctorados en el extranjero y con mayor experiencia laboral y académica. Esto ha permitido contar con capacidad interna de punta en cuanto a la producción de conocimiento y al desarrollo de proyectos de investigación complejos.

Un buen ejemplo es el proyecto regional sobre la situación de los jóvenes, que incluye a nueve países de América Latina. Allí hemos creado un cuestionario equiparable a los mejores instrumentos utilizados en Estados Unidos e Inglaterra y estamos coordinando el levantamiento de datos en terreno. Este proyecto es también un ejemplo de apertura hacia el desarrollo de proyectos de alcance regional, que iniciamos este año y que ha significado un gran aprendizaje.

» "El 2016 asumimos el desafío de profesionalizar la forma de desarrollar nuestro trabajo, lo que abordamos desde distintos ámbitos".

En lo programático, agrupamos los distintos proyectos que veníamos trabajando en ocho áreas de estudio. Además, cada investigador se hizo cargo de dos de estas áreas, lo que les ha permitido especializarse, posicionarse en el ámbito respectivo y facilitar la relación con las organizaciones que nos apoyan. Esto ha potenciado nuestra capacidad para diseñar y concretar nuevos proyectos, así como para influir en la discusión pública.

Nuestro esfuerzo de incidencia siguió fuertemente vinculado a las propuestas de la "Comisión Engel", buscando mantener el auspicioso avance de una serie de reformas para acotar los espacios de corrupción. Para ello, también reforzamos el equipo, sumando una abogada y un diseñador. Esto nos permitió tener el importante y visible rol que cumplimos en la materia durante el año, tanto en cuanto a la rigurosidad técnica que nos ha caracterizado como a la difusión atractiva de contenido complejo.

Guillermo González

Director Ejecutivo de Espacio Público

"Estamos orgullosos de haber renovado el apoyo de la mayoría de las organizaciones con las que hemos trabajado".

EP

La profesionalización también se notó en lo administrativo. Llevamos a cabo de forma exitosa la primera auditoría, dando cuenta del cuidadoso manejo contable y financiero que hemos tenido. Además, dictamos una política de adquisiciones y otra de recursos humanos, formalizando así un conjunto de reglas que habíamos venido practicando.

La tarea de allegar financiamiento que nos permita mantener nuestra autonomía e independencia también fue un desafío clave. Con el foco en organizaciones internacionales, hemos aumentado de forma importante el contacto con una diversidad de fuentes y estamos orgullosos de haber renovado el apoyo de la mayoría de ellas e iniciado una relación con otras más. Aprovecho de agradecer la confianza de cada una de estas organizaciones en nuestro trabajo; sin su valioso apoyo no podríamos tener el impacto que hemos logrado.

Comenzamos el 2017 con excelente musculatura institucional para abordar los desafíos que enfrentamos como centro de estudios y, por cierto, para aportar a un Chile más desarrollado y equitativo.

2016 en números

A través de propuestas, proyectos y la opinión de nuestros directores y equipo interno, Espacio Público logró un importante posicionamiento y notoriedad durante 2016. Revisa acá un resumen en cifras de nuestro trabajo.

3 IPP publicados

6 Documentos de Referencia publicados

8 invitaciones a comisiones del Congreso

63 apariciones en radio

37 apariciones en televisión

128 columnas de opinión

233 apariciones en prensa escrita

142 apariciones en portales web

475 apariciones en medios de comunicación*

40.350 visitas a nuestra web

9.066 seguidores en TW**

2.300 seguidores en FB**

» *
Cifra considera apariciones en prensa escrita, radios, televisión y portales web.

**
Las cifras de seguidores de Twitter y Facebook, corresponden a los números registrados hasta el 31 de diciembre de 2016.

C.

NÚMEROS

d.

HITOS

Principales HITOS de 2016

Durante el 2016 nuestra organización logró consolidarse como un referente en el debate de políticas públicas. Nuestro trabajo se concentra en ocho áreas estratégicas, a través de las que buscamos ser un aporte para el desarrollo del país.

Lupa Electoral: Información práctica al servicio de la ciudadanía en las **últimas elecciones municipales**

Con el objetivo de fomentar el voto informado en las elecciones municipales de octubre, Espacio Público habilitó durante el periodo de campaña la plataforma web "Lupa Electoral" (www.lupaelectoral.cl), la cual entregó a los ciudadanos de manera rápida y sencilla información relevante sobre la nueva ley electoral.

El sitio permitió a los usuarios encontrar declaraciones de intereses y patrimonio de los candidatos de todas las comunas del país, así como también el listado y monto de sus aportantes. También entregó información sobre las denuncias presentadas por incumplimiento de las nuevas reglas. Además, a través de un mapa desplegable y georreferenciado se podían conocer los espacios públicos en donde el Servel autorizó el despliegue de propaganda electoral, lo cual facilitó que los ciudadanos pudieran denunciar cuando se estaban cometiendo infracciones.

Sitio web permitió a los usuarios encontrar de forma sencilla información relevante de los candidatos de sus comunas.

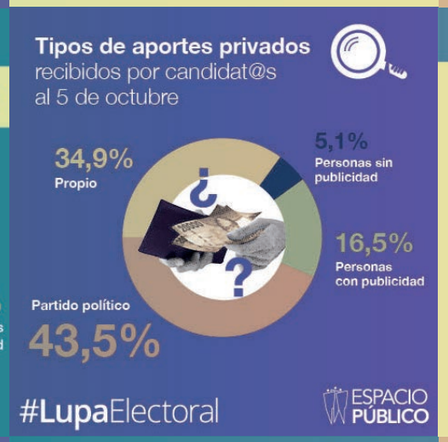

La campaña de difusión incluyó la publicación en RR.SS. de "Datos del Día" actualizados con cifras de campaña publicadas por el sitio.

La campaña de difusión incluyó un video viral realizado de forma colaborativa por Paso de Zebra donde se explican las nuevas reglas de campaña.

En el lanzamiento oficial de la plataforma web realizada con una conferencia de prensa, Eduardo Engel, quien oficiaba como presidente de Espacio Público, aseguró que "ahora existen nuevas reglas de campaña y financiamiento de la política gracias a que se materializaron en ley buena parte de las recomendaciones que hicimos en el Consejo Asesor Presidencial. Nuestro objetivo es poner a disposición de la ciudadanía estas nuevas normas de una forma sencilla y gráfica para incentivar la participación electoral informada".

La campaña de difusión de Lupa Electoral se llevó a cabo en diversos medios de comunicación, totalizando 49 apariciones en prensa entre televisión, radios y diarios de alcance nacional. Esto fue complementado con una campaña a través de nuestras redes sociales, donde se mostró un video explicativo de las nuevas reglas de campaña y se entregaron "Datos del Día" actualizados con información relevante dada por el sitio (top ten de candidatos y comunas con más aportes, montos entregados por cada partido político, incremento de aportes respecto a la campaña del 2012, etc.).

"Nuestro objetivo es poner a disposición de la ciudadanía las nuevas normas de campaña de una forma sencilla para incentivar la participación electoral informada", señaló Eduardo Engel en el lanzamiento de Lupa Electoral.

SEMINARIO INTERNACIONAL

COMBATIENDO LA CORRUPCIÓN

Chile y el mundo

D. 2. HITOS 2016. ÁREA ANTICORRUPCIÓN

Presidenta Bachelet y expertos internacionales dieron luces sobre cómo combatir la corrupción

"Hemos concretado todas las medidas administrativas de la Agenda de Probidad".

Presidenta Michelle Bachelet.

Para conocer la experiencia internacional frente a escándalos de corrupción, Espacio Público realizó el seminario internacional "Combatiendo la corrupción: Chile y el mundo", con el objetivo de sacar lecciones y entender cómo enfrentar estos desafíos que cada cierto tiempo sacuden a los países.

El evento, que se realizó el lunes 30 de mayo en el Hotel Plaza San Francisco, contó con la presencia de la Presidenta Michelle Bachelet junto a destacados expertos internacionales en la materia, quienes abordaron el modo en que sus respectivos países han reaccionado frente a publicitados escándalos de corrupción.

Panel de discusión moderado por la periodista Beatriz Sánchez.

"Para entender la corrupción hay que compartir y estudiar los casos ocurridos en los distintos países".

Robert Klitgaard.

Entre los exponentes hubo representantes de Chile, Estados Unidos, España, Brasil, Perú y Guatemala.

Uno de los principales oradores de la jornada fue el estadounidense Robert Klitgaard, profesor de la Claremont Graduate University (EE.UU), autor de nueve libros y asesor mundial sobre estrategias económicas y reformas institucionales que se requiere para erradicar la corrupción. Klitgaard aseguró que "para entender la corrupción, hay que compartir y estudiar los casos ocurridos en los distintos países".

Por su parte, la Presidenta Bachelet aprovechó la instancia para realizar un balance de la Agenda de Probidad impulsada por el Gobierno y que recoge las 236 propuestas de la Comisión Engel.

D. 3. ÁREA ANTICORRUPCIÓN

Comisión Engel:
Balance de la **Agenda de Probidad** a un año de su lanzamiento

Al cumplirse en abril del 2016 un año de la entrega de propuestas por parte de la Comisión Engel a la Presidenta Michelle Bachelet para fortalecer la democracia, Espacio Público realizó junto a la Fundación Ciudadano Inteligente una conferencia de prensa para hacer un balance del seguimiento hecho a la Agenda de Probidad a través de la plataforma www.observatorioanticorrupción.cl (ver recuadro)

Ambas organizaciones coincidieron que dentro de los grandes desafíos está la necesidad de contar con todos los resguardos para prevenir que funcionarios, autoridades públicas y representantes se desvíen del objetivo para el cual ejercen sus cargos, favoreciendo intereses particulares de grupos o personas por sobre los del colectivo.

"Nada sería posible sin el activo rol que vimos por parte de la sociedad civil y de diversas organizaciones, quienes exigieron los cambios que nuestra legislación necesitaba".

Eduardo Engel.

Rodrigo Echecopar, de Ciudadano Inteligente, Eduardo Engel y María Jaraquemada, de Espacio Público, brindaron una conferencia de prensa para hacer un balance de la agenda de probidad.

Avances de cada área de la agenda de probidad

El área de "Financiamiento de la política" es la que presenta mayor avance según el Observatorio Anticorrupción.

En concreto, desde el Observatorio Anticorrupción se distinguió la necesidad de avanzar en dos áreas durante el 2016: "Probidad en el Estado", que incluye materias de prevención de la corrupción en municipios, probidad y transparencia en el Congreso y mejoras al sistema de Alta Dirección Pública (ADP); y "Ética y fiscalización de privados", que contempla medidas para fortalecer las facultades de fiscalización de ciertos organismos, fomentar el sistema de denuncias –como la delación compensada y la protección de denunciantes- y sanciones proporcionales y disuasivas.

2016: año de la **Agenda Anticorrupción**

María Jaraquemada,
Directora Incidencia Espacio Público.

Una de las áreas prioritarias de Incidencia durante el 2016 fue la continuidad del Observatorio Anticorrupción, iniciativa conjunta de Ciudadano Inteligente y Espacio Público. A través de esta plataforma se hace seguimiento a cada una de las propuestas del informe de la Comisión Engel, agrupadas en 21 temas y 5 áreas. De acuerdo a dicho Observatorio, el 2015 lo cerramos con un avance de un 48% y nota 4.1 en relación a las propuestas de la Comisión Engel. El 2017 lo abrimos con un 61% de avance y nota 4.4 y en las cinco áreas del informe de la Comisión se aumentó tanto en porcentaje de avance como en la nota de calidad.

Las mayores alzas radicaron principalmente en dos áreas: Prevención de la corrupción y Financiamiento de la política. La primera se explica, principalmente, por la publicación de la ley que perfecciona el sistema de alta dirección pública y, en el caso de financiamiento a la política, en abril de 2016 se publicaron las leyes que regulan las campañas electorales, financiamiento de la política, así como nuevas normas de democracia interna, transparencia y rendición de cuentas de partidos políticos. En las elecciones municipales de octubre del año pasado ya pudimos notar estos primeros cambios sin la invasión de palomas y propaganda electoral que era habitual.

Por otra parte, a principios del 2016 se habían publicado dos leyes relativas a la agenda anticorrupción: la que le otorga autonomía constitucional al Servel y la que establece la pérdida del cargo por infracción grave a las normas de financiamiento a la política. Hoy podemos contar ya diez leyes en el marco de esta agenda, como la que regula las declaraciones de intereses y patrimonio y el fideicomiso ciego de autoridades, la que instaura la formación ciudadana en la educación escolar y la que sanciona penalmente la colusión, entre otras.

No es menor lo que se avanzó en este tema el 2016, sin embargo quedan temas pendientes que son urgentes, como en materia de municipios, puerta giratoria del sector público a privado, modernización del Congreso en probidad y transparencia, regulación del sector privado y sistemas de integridad tanto en el sector público como privado. No podemos perder el impulso reformador en materia de lucha contra la corrupción. Sino, ésta siempre encontrará el espacio por el cual colarse.

D. 4. ÁREA ANTICORRUPCIÓN

Expertos debaten sobre nueva **comisión para regular el mercado financiero**

Con el objetivo de conocer los alcances del proyecto de ley impulsado por el Gobierno que crea una nueva comisión para regular el mercado financiero, Espacio Público organizó en el mes de septiembre el foro "Comisión para el mercado financiero: una discusión pendiente y urgente".

En la ocasión, la coordinadora del Ministerio de Hacienda, Bernardita Piedrabuena, expuso los detalles del proyecto explicando que "las principales funciones de la nueva comisión serán ejercer potestades regulatorias y sancionadoras para el conjunto del mercado financiero".

"Una de las debilidades del proyecto es que no fortalece el perímetro y alcance regulatorio".
Luis Cordero, director EP.

Para comentar los alcances de la iniciativa se abrió un panel de discusión moderado por Eduardo Engel, en el cual participaron Matías Larraín, Director académico de Board (centro de gobiernos corporativos de la UAI); Vittorio Corbo, Investigador Asociado Senior (CEP); y Luis Cordero, Doctor en Derecho de la Universidad de Lleida y Director de Espacio Público.

Todos ellos coincidieron en la necesidad de que el proyecto de ley garantice una adecuada coordinación entre las superintendencias y la nueva comisión que regulará el mercado financiero.

Si bien los expertos valoraron la iniciativa, mostraron sus reparos respecto a la adecuada coordinación entre la nueva comisión del mercado financiero y la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

"Esta nueva comisión que busca una fiscalización más eficaz del mercado financiero va en línea con lo que propusimos en la Comisión Engel."

Vittorio Corbo.

¿Por qué existen jóvenes "ninis"?

Espacio Público lidera estudio regional para determinar factores que inciden en que jóvenes no estudien ni trabajen

Esa es la pregunta que busca responder el estudio regional realizado por Espacio Público en conjunto con centros de estudios de Brasil, Colombia, El Salvador, México, Paraguay y Uruguay.

El estudio, titulado "Millenials en LAC: Escuchando a los jóvenes de Latinoamérica y el Caribe", se realizará en base a encuestas aplicadas a jóvenes entre 15 y 24 años de los siete países participantes para conocer sus trayectorias educacionales y laborales, sus redes sociales y características psicosociales, entre otras dimensiones, con el objetivo de explorar y analizar los principales desafíos que enfrentan para insertarse en el mundo laboral y educacional.

» **20%** de la población joven latinoamericana no está integrada al sistema educacional ni laboral. En Chile hay aproximadamente **600 mil jóvenes de entre 15 y 24 años que están en esta situación,** también conocidos como **"ninis".**

El 2 y 3 de junio se realizó un taller de trabajo con los equipos de cada país participante del estudio, así como también los financistas, con el objetivo de definir el contenido de la encuesta que se realizará a los jóvenes latinoamericanos.

El estudio será liderado por la directora de Espacio Público Andrea Repetto, quien afirmó que la realidad de miles de jóvenes que no estudian ni trabajan "no se debe a una condición anhelada por ellos ni tampoco relacionada necesariamente con conductas de riesgo. Los datos sugieren más bien que se trata de un fenómeno heterogéneo que tiene que ver con las diversas dificultades que enfrentan los jóvenes para insertarse de manera efectiva en la sociedad".

Los resultados del estudio se darán a conocer el primer semestre del 2017.

Juventud y sociedad: **una investigación regional**

Eleonora Nun,
investigadora Espacio Público

La juventud es una etapa clave en el desarrollo de una persona. Entre los 15 y 24 años, se experimentan circunstancias, se toman decisiones y se realizan acciones que serán en buena medida determinantes de la vida adulta. Estudiar o no, trabajar o no, iniciar o no una vida sexual, son algunas de las difíciles preguntas que los jóvenes deben responder durante ese período. Y pese a ser tan personales, las respuestas tienen profundos efectos en la sociedad. Que los jóvenes estudien más o menos, que desarrollen o no conductas de riesgo o que decidan emprender sus propios negocios impactan el funcionamiento de los mercados laborales, la demanda sobre los sistemas de salud, la organización de las familias, entre muchos otros ámbitos. Actualmente, en América Latina uno de cada cinco jóvenes se encuentra fuera del sistema educacional y del mercado laboral. ¿Qué consecuencias tendrá esto para su futuro? ¿Cómo impacta esta inactividad al resto de la sociedad? ¿Qué razones se esconden detrás de este fenómeno? ¿Qué políticas públicas se necesitan para ofrecerles mejores oportunidades futuras?

Para responder a esta y otras preguntas, con el apoyo del Centro de Investigación de Desarrollo Internacional Canadiense (IDRC), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y bajo el liderazgo y coordinación de Espacio Público, se está desarrollando el proyecto regional "*Millenials en LAC: Escuchando a los jóvenes de Latinoamérica y el Caribe*". Éste busca generar evidencia empírica para el diseño de mejores políticas públicas para los jóvenes de la región. Reconocidos centros de estudio de Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Paraguay, Perú y Uruguay están trabajando conjuntamente en la aplicación de una encuesta común a más de 12.000 jóvenes latinoamericanos. Sumado a estudios cualitativos y a una revisión exhaustiva de la oferta regional de políticas públicas para la juventud, por su envergadura, este proyecto que se extenderá por más de dos años es único en América Latina.

Esta experiencia marca un hito en la trayectoria de Espacio Público. Es la primera vez que se trabaja a escala regional y en red con una diversidad tan grande de actores. Liderado por nuestra Directora Andrea Repetto, este proyecto nos ha permitido generar alianzas para la producción de conocimiento más allá de nuestras fronteras, poniendo a prueba nuestras capacidades de gestión y de trabajo colaborativo. Sin lugar a dudas, un modelo de trabajo que, si bien representa desafíos, está en línea con nuestro objetivo de convertirnos en un centro de pensamiento líder en la región.

“Hay una elevada proporción de mujeres entre los jóvenes que no se encuentran estudiando ni trabajando, y eso es un fenómeno relacionado muy de cerca con el embarazo juvenil”

Gina Vargas.

Expertas de Chile y Colombia piden mayor participación del Estado para **disminuir índices de embarazo adolescente**

Comunidad Mujer, Espacio Público y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile (PNUD) se unieron para crear un espacio de conversación con distintas expertas para profundizar en las causas y efectos del embarazo adolescente y la necesidad de implementar políticas públicas efectivas en este ámbito.

La actividad, que se realizó el 26 de julio en el auditórium de Colunga, contó con la participación de expertas, entre las que destacaron la coordinadora nacional de jóvenes en Colombia, Gina Vargas; la directora de estudios de Comunidad Mujer, Paula Poblete; y la asesora en Género y Gobernabilidad del PNUD Chile, Elizabeth Guerrero.

» 1.000 mujeres menores de 15 años quedan embarazadas al año en Chile, según datos de Comunidad Mujer.

Todas ellas coincidieron en la necesidad de que el Estado asuma un mayor compromiso y participación a través de políticas públicas que ayuden a disminuir los índices de embarazo en adolescentes.

Frente a esta realidad, Espacio Público está actualmente desarrollando un estudio -liderado por la economista y directora del centro de estudios Andrea Repetto- que aborda la situación laboral de los jóvenes en América Latina, con el objetivo de explorar y analizar los desafíos que enfrentan considerando el embarazo adolescente como una de las principales dificultades (ver página XX).

Espacio Público presenta propuesta para **fortalecer la participación ciudadana en conflictos ambientales**

DIAGNÓSTICO
Una institucionalidad insuficiente para hacerse cargo de la complejidad asociada a los proyectos de inversión.

PROPUESTA
Hacia un sistema integral de decisiones ambientales.

Hace ya algunos años, los conflictos socioambientales se han vuelto un tema recurrente en la agenda pública. Esto, debido a una institucionalidad insuficiente para hacerse cargo de la complejidad asociada a los proyectos de inversión, y que no da garantías para una participación transparente e inclusiva de todos los actores involucrados.

Para debatir sobre cómo lograr un sistema integral de decisiones ambientales, Espacio Público organizó el seminario "Del conflicto al diálogo: Cómo avanzar hacia un sistema de decisiones ambientales participativas en Chile".

En el evento, que se realizó el 11 de enero en la Fundación Colunga, Espacio Público presentó su Informe de Políticas Públicas (IPP) en el que se proponen importantes avances para lograr una institucionalidad ambiental más fuerte.

» El informe fue elaborado por Valentina Durán, Guillermo González, Emilia Ríos, Lorena Schmidt, Claudia Sepúlveda y Rodrigo Wagner.

"El actual contexto normativo no promueve eficiencia ni diálogo, generando una desconfianza hacia los procesos que marcan la aprobación de los proyectos. Por esto, es necesario hacer cambios para lograr procesos más justos, dialogantes y vinculantes", afirmó en la presentación Claudia Sepúlveda, coautora de informe y miembro de la Red de Espacio Público.

El panel de discusión lo integraron (de izq. a der.) Lorena Schmidt, Elizabeth Fierman, Francisco Veloso, Valentina Durán, Claudia Sepúlveda, Juan Ladrón de Guevara, Emilia Ríos y Guillermo González.

> "Nuestra propuesta parte del marco institucional vigente, con mejoras para lograr una igualdad de participación entre todos los actores."
>
> Claudia Sepúlveda, miembro de la Red de Espacio Público.

D. 8. ÁREA DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD

Emparejando la cancha para **fortalecer la acción legislativa**

Asegurar que las leyes cuenten con una rigurosa revisión previa a su aprobación resulta clave a la hora de fortalecer el debate democrático. No obstante, el Congreso muchas veces no cuenta con la información suficiente para evaluar si los proyectos de ley presentados por el Ejecutivo están adecuadamente diseñados para cumplir con los objetivos esperados.

Para contribuir en este debate, Espacio Público presentó el 4 de abril su Informe de Políticas Públicas (IPP) "Emparejando la cancha: Nueva institucionalidad para la acción legislativa", donde se propone cómo mejorar la evaluación y discusión de las leyes en el Congreso y, con ello, generar mejores políticas públicas para el país.

» El informe fue elaborado por Eduardo Engel, Claudio Agostini, Andrea Repetto, Francisca Sara y Rodrigo Wagner.

DIAGNÓSTICO
El Congreso no siempre cuenta con evidencia técnica suficiente para contribuir, de manera oportuna, en la revisión de los proyectos de ley presentados por el Ejecutivo.

PROPUESTA
Creación de una Dirección Parlamentaria de Análisis Técnico imparcial, con alta capacidad técnica y acceso a información.

« Los senadores Hernán Larraín y Ricardo Lagos Weber se sumaron a la discusión de la propuesta.

"Este tipo de instancias entregan información objetiva y valiosa que ayuda a los parlamentarios a legislar mejor".

Claudio Agostini, coautor IPP Emparejando la cancha.

En concreto, el informe propone la creación de una Dirección Parlamentaria de Análisis Técnico, la que debe estar orientada a corregir las asimetrías en la capacidad de análisis de los distintos actores involucrados en la discusión legislativa. Su principal misión será revisar y contrarrestar los informes técnicos de los proyectos de ley presentados por el Ejecutivo, entregando a los parlamentarios una asesoría políticamente neutra, que incluya un análisis de los costos y beneficios sociales que conllevan la implementación legal de los proyectos.

"Este tipo de instancias de asesorías parlamentarias ya existen en otros países, y entregan información objetiva y valiosa que ayuda a los parlamentarios a legislar mejor", explicó Claudio cAgostini, uno de los autores del IPP y Director de Espacio Público.

»

Nueva institucionalidad para la acción legislativa: **Una iniciativa clave para mejorar las políticas públicas**

Claudio Agostini, Director Espacio Público.

¿Con qué información cuenta el Parlamento al momento de decidir sobre los proyectos de ley que tramita? Actualmente, cada proyecto es acompañado por un informe financiero elaborado por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Si bien estos informes contienen un análisis del impacto fiscal de las políticas públicas, no contienen información metodológica ni tampoco explicitan los supuestos utilizados en los cálculos, por lo que no es posible replicar los cálculos y resultados de la DIPRES. Las asesorías técnicas de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), por otra parte, tampoco ofrecen la posibilidad de verificar los cálculos presupuestarios y económicos del Ejecutivo. Igualmente, el apoyo de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y la Unidad de Asesoría Presupuestaria no tiene ni la información ni la capacidad para evaluar las cifras reportadas en los informes financieros.

¿En qué números deben o pueden entonces creer los parlamentarios al momento de legislar? El actual apoyo técnico con el que cuenta el Parlamento no permite analizar, ex ante, el impacto de los proyectos de ley presentados por el Ejecutivo.

Con el objetivo de asegurar que los proyectos de ley sean evaluados de manera exhaustiva en términos de costo-beneficio, equidad e impacto fiscal, Espacio Público ha propuesto la creación de una Dirección Parlamentaria de Análisis Técnico que cuente con un equipo de excelencia que pueda corregir las asimetrías en la capacidad de análisis que actualmente existen entre el Ejecutivo y el Legislativo. Esta Dirección no solo debiese ofrecer un análisis del impacto económico en el presupuesto – equivalente al trabajo que realiza el National Assembly Budget Office (NABO) en Corea del Sur o el Congressional Budget Office (CBO) en Estados Unidos – sino que también una asesoría técnica y políticamente neutra, cuyo objetivo es presentar una revisión del costo-beneficio social y un análisis y prevención de problemas de implementación legal y administrativa para cada proyecto de ley. Una Dirección como la propuesta, la cual, además, debiese contar con suficiente autonomía para no verse influenciada por el ciclo político, permitiría dar un salto cualitativo en asegurar un buen análisis económico y social de las leyes que salen de nuestro Parlamento.

DIAGNÓSTICO
En el actual diseño institucional no está asegurado el cumplimiento de funciones clave para promover y garantizar la igualdad y la no discriminación.

PROPUESTA
Dotar a una institución nueva o ya existente con las capacidades y competencias necesarias para hacer de estos principios una orientación transversal en la sociedad y la acción del Estado.

D. 9. ÁREA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Expertos abogan por una institucionalidad transversal que garantice el **derecho a la igualdad y no discriminación**

Apesar de las múltiples iniciativas que el Estado ha impulsado en materia de no discriminación (como la reciente creación de la Subsecretaría de Derechos Humanos o la denominada "Ley Zamudio"), Chile está lejos de ser una sociedad respetuosa de la diversidad. Así, en el seminario "Chile diverso: Institucionalidad para la igualdad" realizado el 9 de agosto, una de las principales conclusiones de la jornada apuntó precisamente a la necesidad de contar con una institucionalidad que mire este problema de manera transversal y no parcial.

En la actividad se presentó el Informe de Políticas Públicas (IPP) realizado por el centro de estudios, donde se realizó un diagnóstico de la actual institucionalidad en materia de no discriminación y se proponen cambios para perfeccionarla.

Leonardo Moreno, Verónica Undurraga, Lorena Fries y Luis Cordero integraron el panel de discusión en torno a la propuesta de Espacio Público.

» El informe fue elaborado por María Eliana Arntz, Robert Funk, Eleonora Nun, Camila Palacios, Pablo Simonetti y Verónica Undurraga.

Frente a esto, Pablo Simonetti, director de Espacio Público y uno de los autores de la propuesta, explicó que "es necesario transversalizar el derecho a la igualdad y no discriminación a lo ancho de todo el Estado, dado que hoy la tarea se encuentra dispersa en distintos organismos que ejecutan acciones desde enfoques diversos y para grupos específicos".

Así, el informe de Espacio Público propone cambios que garanticen efectivamente el derecho a la igualdad y no discriminación, explicitado en la actual Constitución y tratados internacionales a los que nuestro país ha suscrito.

» Chile Diverso: Institucionalidad para la igualdad

Pablo Simonetti, Director Espacio Público.

Desde la fundación de la república hasta la década de los 70, el Estado perseveró en consolidar una sociedad homogénea, uniformada, con creencias y concepciones de mundo comunes a todos, visión que recrudeció durante la dictadura. Con el regreso de la democracia, el Estado comenzó a realizar esfuerzos de integración de grupos discriminados, pero fue a través de un abordaje sectorial y principalmente asistencialista, en oposición a una mirada transversal y sistemática con enfoque de derechos. Actualmente, y en parte gracias al trabajo de numerosas organizaciones de la sociedad civil, Chile ha empezado a verse como el país diverso que es y, sobre todo, a valorar esa diversidad como una fuente de riqueza social y cultural.

Reflejan la amplitud del problema los informes del PNUD (2012) y del INDH (2015): 36,1% de encuestados ha tenido al menos una experiencia de discriminación, 48,5% cree que en Chile se discrimina en los lugares de trabajo y 40,5% que se discrimina "en la calle". Así, pese a los avances, todavía queda mucho por hacer para construir una sociedad más inclusiva, y uno de los principales desafíos es superar las falencias institucionales que limitan la capacidad del Estado para abordar la la discriminación en toda su complejidad. En este contexto, Espacio Público realizó un estudio con propuestas concretas encaminadas a fortalecer la institucionalidad gubernamental a cargo de desarrollar e implementar políticas públicas en materia de igualdad y no discriminación.

La misión de la institución a cargo será que el Estado garantice el principio fundamental sobre el que se construye nuestra democracia y la doctrina de los derechos humanos: "Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos", por lo tanto, deberá velar por que los habitantes de nuestro país nos sintamos parte de la casa común, al mismo tiempo que veamos respetada nuestra diversas identidades. Junto con propuestas sobre el diseño institucional de esta agencia, desde Espacio Público hacemos hincapié en que la efectividad de las políticas públicas en esta materia dependerá no solo de que esta cuente con las competencias necesarias, sino también de la incorporación de instrumentos de gestión adecuados para transversalizar esta labor a lo ancho del Estado y a lo largo del país.

“La gente ya sabe que es bueno hacer deporte y comer saludable, pero no se cambian las costumbres de las personas si no cambias su entorno.”

Catterina Ferreccio.

Especialistas en Salud Pública abordaron **preocupante situación en Chile** de las **enfermedades no transmisibles**

“Hay que fortalecer la atención primaria y complementarlo con educación muy enfocada en las mujeres, porque son ellas las agentes de cambio”.

Carolina Nazzal, Jefa del Programa de Epidemiología de la U. de Chile.

En Chile, como en el resto del mundo, existe una preocupación por el aumento de las enfermedades crónicas no transmisibles debido al fuerte impacto que ocasionan en la calidad de vida de las personas y la mortalidad, así como también los altos costos que implican para el Estado.

Con el objetivo de conversar sobre la situación actual de este tipo de patologías en nuestro país, las principales políticas públicas orientadas a prevenirlas y los desafíos que tenemos por delante, Espacio Público realizó el foro “Enfermedades no transmisibles en Chile: en qué estamos y hacia dónde vamos”, cuyo panel fue moderado por el director de Espacio Público, Fabián Duarte.

La actividad, que se realizó el 19 de octubre, contó con la participación de Catterina Ferreccio, académica de la División de Salud Pública de la U. Católica y Subdirectora del Centro de Estudios Avanzados de Enfermedades Crónicas (ACCDiS); Carolina Nazzal, Jefa del Programa de Epidemiología de la U. de Chile; Magdalena Walbaum, asesora del departamento de Enfermedades no Transmisibles del Minsal; y Manuel Inostroza, ex Superintendente de Salud, académico de la UNAB y director de Espacio Público.

Los expertos coincidieron en la necesidad de generar políticas públicas que ayuden a las personas a tener estilos de vida más saludables, además de la importancia de educar a la población para prevenir enfermedades no transmisibles como la hipertensión, la diabetes y el cáncer.

Los panelistas mostraron preocupación por el alza en las enfermedades no transmisibles y los altos costos que implican por el Estado. Coincidieron en que el énfasis debe estar en la prevención.

NOTA

Encuesta de La Segunda-Feedback posicionó a **directores de Espacio Público** entre los **profesionales más admirados del país**

El 16 de mayo del 2016, el diario La Segunda publicó los resultados de una encuesta que realizó junto a la consultora Feedback titulada "Los personajes más admirados del Chile de hoy". En ella, se entrevistó a 264 personas que debieron responder qué personajes admiraban "por sus ideas o acciones" en diversas áreas temáticas.

En el ranking general, el cual recoge las menciones totales que tuvo cada personaje en las distintas áreas temáticas, el primer lugar lo obtuvo Eduardo Engel, uno de los fundadores de nuestro centro de estudios e impulsor de la Agenda de Probidad gracias a su labor en la Comisión Engel.

En el mismo listado, titulado "Los 25 primeros liderazgos del país", también aparecen dos directores de Espacio Público: el arquitecto Alejandro Aravena (3° lugar) y la economista Andrea Repetto (12°).

Por su parte, en el ámbito específico de los "Profesionales de las Políticas Públicas más admirados", Eduardo Engel se repite en el primer lugar. También se menciona a Andrea Repetto (2° Lugar), Dante Contreras (4°), Alejandro Aravena (5°) y Marcela Ríos (6°), todos ellos directores de nuestro centro de estudios.

Una de los objetivos de la encuesta para elaborar este ranking fue "generar un punto de partida para conocer los liderazgos y las ideas que están poniendo a Chile en movimiento y ya configuran lo que será el país posible del futuro", según explicó La Segunda en su editorial.

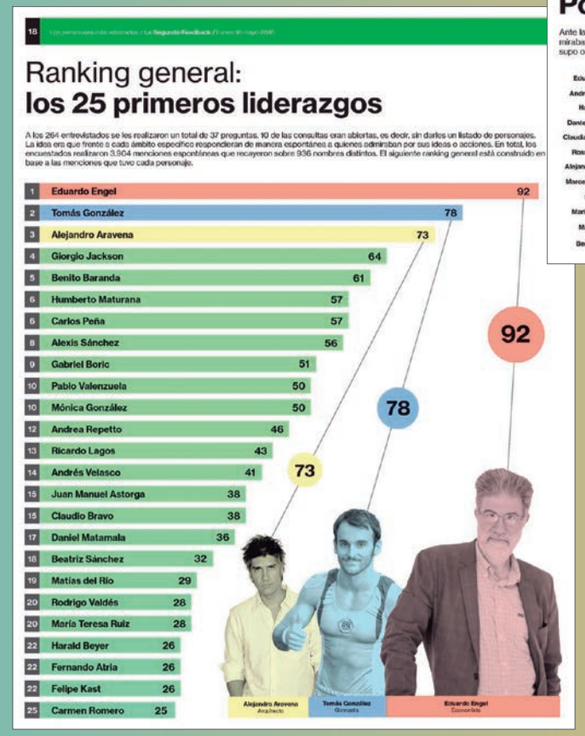

» Nuestros directores Eduardo Engel, Andrea Repetto, Alejandro Aravena, Dante Contreras y Marcela Ríos fueron mencionados como parte de los profesionales más admirados del país.

Cifras 2016

Parte fundamental de la independencia de nuestra institución radica en la delimitación del origen de nuestro financiamiento y su total transparencia pública. A continuación, se presenta el detalle de nuestros ingresos y gastos del año 2016.

*Cifras en m$.

INGRESOS OPERACIONALES	
+ Ingresos por convenio	**405.722**
Total Ingresos Operacionales	**405.722**
GASTOS OPERACIONALES	
− Remuneraciones	**-233.513**
− Honorarios y otros servicios	**-67.395**
− Gastos de administración	**-46.998**
− Arriendo de oficinas	**-20.104**
− Materiales de oficina	**-4.718**
− Depreciación	**-2.473**
Total Gastos Operacionales	**-375.201**
RESULTADO DE OPERACIÓN	**30.521**
INGRESOS / EGRESOS NO OPERACIONALES	
Gastos bancarios	**-3.552**
Diferencias de cambio	**-18.687**
RESULTADO NO OPERACIONAL	**-22.239**
SUPERÁVIT DEL AÑO	**8.282**

» Este balance se ha realizado de acuerdo a estándares adoptados por los principales núcleos de pensamiento internacionales.

*Los estados financieros fueron auditados por PKF Chile Auditores Consultores Ltda. (disponibles según solicitud).

Aporte (rango)	**Donante**
10 MM	Fundación Konrad Adenauer
20 - 50 MM	CAF - Banco de Desarrollo de América Latina
50 - 100 MM	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
MÁS DE 100 MM	International Development Research Centre (IDRC) Lord David Sainsbury of Turville

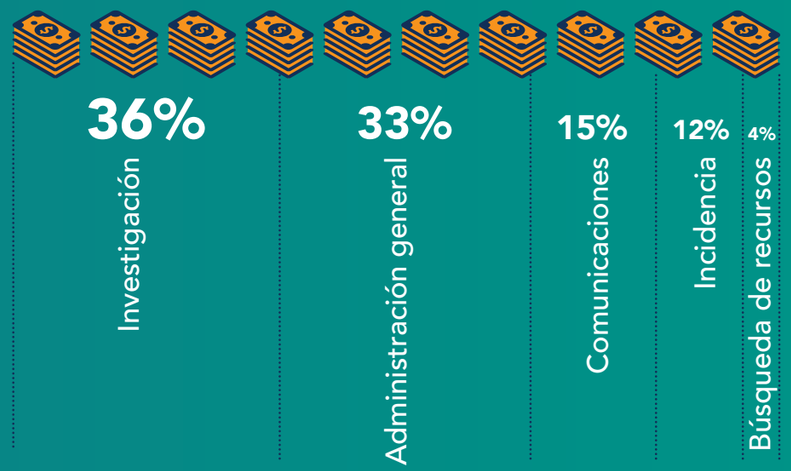

2016

ESPACIO
PÚBLICO